

**Información Pública**  
**Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**  
**Dirección General de la Costa y el Mar**  
**Demarcación de Costas de Galicia**

Se ha recibido en esta Demarcación de Costas del Estado en Galicia escrito del Parque Nacional Marítimo Terrestre Das Illas Atlánticas de Galicia solicitando autorización para la ejecución del proyecto "Actividade de Conservación e Mellora dos Ecosistemas Mariños e as súas Contornas na Costa de Galicia ". (Expte. OPC 02/07-2024).

Por medio de este anuncio se hace pública, durante un plazo de veinte (20) días contados a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el BOE, la tramitación de la citada autorización para todas aquellas personas que puedan considerarse afectadas por estos trabajos.

Los interesados podrán tomar vista del expediente en las oficinas de la Demarcación de Costas de Galicia (San Pedro de Mezonzo, 2 bajo, A Coruña) y presentar por escrito las alegaciones y la documentación que crean convenientes en el plazo señalado.

A Coruña, septiembre de 2024

**El jefe de la Demarcación**

**Fdo. Carlos Gil Villar**

Código seguro de Verificación : GEN-b1aa-feb7-5728-9891-bb9d-1075-9f07-1bff | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

---

CSV : GEN-b1aa-feb7-5728-9891-bb9d-1075-9f07-1bff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARLOS GIL VILLAR | FECHA : 27/09/2024 12:44 | Sin acción específica

